



GrupoTragsa



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RELACIÓN PARCIAL DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA SEGUNDA TANDA DEL PROCESO SELECTIVO DE LA TASA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EN LA EMPRESA TRAGSATEC PUBLICADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022.

Advertido error material en la categoría del puesto correspondiente al bloque 184 en el listado con las calificaciones definitivas de las pruebas selectivas (psicotécnica y competencial) del proceso selectivo correspondiente a la segunda tanda de la tasa extraordinaria de estabilización de la empresa Tragsatec, publicado el pasado día 31 de octubre de 2022, corresponde corregir dicho error material de tal manera que,

"Donde dice:

- *Categoría: Titulado Superior en Derecho*
- *Bloque de Puestos: 184*

Debe decir:

- *Categoría: Titulado Superior en Veterinaria*
- *Bloque de Puestos: 184."*

Madrid, 3 de noviembre de 2022. El Secretario del Órgano de Selección.
Francisco Manuel Soriano Llano



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec